

**ACTA DE SESION DE LA
COMISION DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

Siendo las 11:00 Hrs. Del día veinticinco del mes de marzo de 2003, se reunieron en la sede institucional de la región Callao, Oficina de Consejeros, sito en Av. Juan Pablo II N° 140 – 180, Bellavista Callao, los miembros de la Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Consejo Regional de la Región Callao, bajo la Presidencia de la Lic. Martha Bernuy Neira y con la asistencia de los Consejeros: Sra. Consuelo Roque Cancino y Prof. Antonio Ferrari Rueda, a fin de tratar la siguiente agenda: a) Avances de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente.

Habiéndose aprobado el acta de la sesión anterior y verificado la documentación correspondiente, la Presidenta dio por aperturada la sesión.

I. DESPACHOS.

La Presidenta dio lectura al Informe N° 028-2003-GOB-REG/SCR, de fecha 12 de marzo del 2003, en el cual se deriva a la Comisión de Recursos Naturales y Gestión Medio Ambiente 1) Plan de Acción Ambiental, 2) Situación Ambiental del Callao.

II. INFORMES Y PEDIDOS

La Presidenta informa que el día 11 de marzo, se solicitó a la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente la remisión de los avances realizados a la fecha en materia de conservación de los recursos naturales y medio ambiente, así como el Plan de Trabajo de dicha Gerencia, solicitud que se hizo a través de nuestra Secretaría de Consejo, sin que a la fecha se tenga respuesta alguna.

Con fecha 03 de marzo se remitió una carta a la Municipalidad Provincial del Callao, Dirección Ambiental, en la cual se solicita al Alcalde del Callao, que en virtud a las leyes vigentes tanto del Gobierno Regional como de los Gobiernos Locales, se informe sobre los avances realizados en Protección y Conservación del medio ambiente.

El lunes 10 de marzo se realizó una visita al AA.HH. Puerto Nuevo para constatar el trabajo que viene desarrollando el Programa a Trabajar Urbano del Ministerio de Trabajo en coordinación con la ONG Vida respecto a la lucha contra la contaminación del plomo. El programa consiste en la limpieza de techos y fachadas del mencionado Asentamiento Humano lo cual es un paliativo en virtud al manejo directo que desarrolla la población.

El martes 11 de marzo se realizó una visita a los depósitos de Plomo de CORMIN y el jueves 20 de marzo se visitó el depósito de PERUBAR, en éste último se pudo visualizar que el tratamiento del manejo de Plomo es de acuerdo a las normas establecidas, sin embargo se pudo observar la inseguridad que existe en la zona, lo cual permite la sustracción sistemática del mineral (Plomo) por parte de la población con la consiguiente extensión del peligro de contaminación a causa de la manipulación directa. El comercio de dicho mineral en la población circundante a la planta es evidente y se realiza como medio de supervivencia. Se pudo observar la existencia de fundiciones clandestinas (en casas y otros) que operan a vista y paciencia de las autoridades competentes.

La comisión en pleno, como consecuencia de la visita a dichos depósitos y poder observar in situ la problemática, el lunes 10 de marzo se realizó una visita a



encuentran expuestos los niños del C.E. N° 5045 "María Reiche" colindante a los depósitos de plomo de CORMIN ubicado en la Av. Contralmirante Mora s/n. Asimismo, preocupa la ubicación del mercado de abastos (alimentos) cercano a los depósitos de Plomo de PERUBAR

- Con el Oficio N° 002-2003-CRRNNYMA del día 17 de marzo, se solicita al Gerente General de Enapu Perú, una reunión a fin de realizar una visita al muelle N°5 y poder seguir observando in situ las diferentes empresas relacionadas a la problemática de contaminación del plomo.

III. ORDEN DEL DIA.

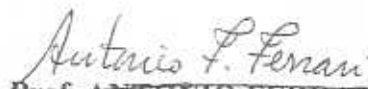
- Se propuso que todo el informe relacionado a las visitas realizadas a los depósitos de plomo, pase como punto de agenda en una próxima reunión de Consejo Regional, lo cual fue aprobado por unanimidad.
- Se propuso realizar una visita al centro Educativo, lo cual fue aprobado y se le encargó a la Consejera Consuelo Roque dicha tarea.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta da por levantada la presente sesión, siendo las trece horas del mismo día.

Por la Comisión Regional de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Consejo Regional del Callao,


Lic. MARTHA BERNUY NEIRA

Presidenta


Prof. ANTONIO FERRARI RUEDA
Secretario




CONSUELO ROQUE CANCINO
Vocal